

BIOFUEL-ECUADOR S.A.

QUITO, treinta de Junio del dos mil quince

Señor(a)
ROMO TORRES MARCO ROLANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BIOFUEL-ECUADOR S.A., otorgada el día treinta de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OCHOA AUZ OSWALDO LUIS
ROMO TORRES MARCO ROLANDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía BIOFUEL-ECUADOR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ROMO TORRES MARCO ROLANDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1715318562



DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701012D02116

Factura No.: 4292

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Junio del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROMO TORRES MARCO ROLANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715318562 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CALDERÓN (CARAPUNGO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía BIOFUEL-ECUADOR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

Identificación: 0103294203



es fiel copia del original

MARIA
DEL PILAR
FLORES
FLORES

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000079606,
cn=MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Fecha: 2015.06.30 15:20:51 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171531856-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMO TORRES MARCO ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V4333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMO MARCO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES MARIA RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-26



Mano Romo Torres
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

085
ELECTORAL

085 - 0209 **1715318562**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROMO TORRES MARCO ROLANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CALDERON
PARRROQUIA

0
1
ZONA

Mano Romo Torres
1) PRESIDENTAIS DE LA JUNTA

Mano Romo Torres

Mano Romo Torres

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

~~11 JULIO 2018~~

NOTARIA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA